



H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

# GACETA MUNICIPAL 2023





H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

NÚM. 24 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS



RESERVA NÚM. 01238/09

PUBLICACIÓN: 05 DE DICIEMBRE 2023

**EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS, 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 30, 31, FRACCIÓN XXXVI Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO EN: LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AÑO 2023, CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024, DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER QUE, EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO DE CABILDO NÚMERO:  
95/2023**

**PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME QUE RINDE POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**



## GACETA MUNICIPAL

### ACUERDO NÚMERO 95/2023

**SEGUNDO INFORME QUE RINDE POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 115, ESTABLECE QUE LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA Y POLÍTICA ADOPTADA POR LA REPÚBLICA MEXICANA ES EL MUNICIPIO LIBRE, EN LA FRACCIÓN I, DISPONE QUE CADA MUNICIPIO SERA GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SÍNDICOS QUE LA LEY DETERMINE, LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL QUE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO; LOS ARTÍCULOS 113, 116, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE, CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO CON LA COMPETENCIA QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN; QUE LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN ASAMBLEA DELIBERANTE Y TENDRÁN AUTORIDAD Y COMPETENCIA PROPIAS EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A SU DECISIÓN Y QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DESEMPEÑARÁN FACULTADES NORMATIVAS PARA EL RÉGIMEN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO FUNCIONES DE INSPECCIÓN, CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL APLICABLES; DE IGUAL FORMA, EXPEDIRÁN EL BANDO MUNICIPAL, QUE SERÁ PROMULGADO Y PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DE CADA AÑO CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES. EN ESE TENOR, A FIN DE CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128, FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN ESTE ACTO VENGO A RENDIR A ESTE H. AYUNTAMIENTO EN MI CARÁCTER, DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023. PARA LO CUAL EN ESTE ACTO HAGO ENTREGA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EN MEDIO ELECTRÓNICO Y POR ESCRITO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE NOS OCUPA. POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN SEXTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 17 DE



LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMPAREZCO ANTE EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN Y MÁS AMPLIO ESCRUTINIO, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE ME HONRO EN PRESIDIR, DURANTE EL AÑO 2023. LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNO DE LOS PILARES DE NUESTRA DEMOCRACIA Y LA MÁS ALTA OBLIGACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**EN USO DE LA VOZ EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO:** MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, SALUDO A NUESTRO AMIGO Y CIUDADANO LUIS VALDEÑA GARCÍA, DIGNO REPRESENTANTE DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y DELEGADO DE PROGRAMAS FEDERALES DE NUESTRO MUNICIPIO, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA, AGRADEZCO LA PRESENCIA DEL LICENCIADO RAÚL PIÑA HORTA DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL ATMOSFÉRICA Y DISTINGUIDO REPRESENTANTE DE NUESTRA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, ASIMISMO, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE TODOS NUESTROS EDILES, SINDICAS, DIRECTORES Y FUNCIONARIOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EXPRESO UN PROFUNDO AGRADECIMIENTO A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ECATEPEC QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES QUIENES SON TESTIGOS DE HONOR DE ESTE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, SALUDO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES COMO LO MENCIONE DE ESTE AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2022-2024, A QUIENES HICE DE MANERA IMPRESA ENTREGA Y ELECTRÓNICA EL INFORME RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN SEXTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMPAREZCO ANTE EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN Y MÁS AMPLIO ESCRUTINIO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS OBRAS Y ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2023, POR EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE ME HONRO EN PRESIDIR, LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNO DE LOS PILARES DE NUESTRA DEMOCRACIA Y LA MÁS ALTA OBLIGACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUMPLIR CON ESTE INFORME SIGNIFICA DAR CARA A LOS CIUDADANOS DE FRENTE Y ARRAS DE PISO COMO LO INDICA Y LO HA MENCIONADO NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CUANDO EXPRESA CON **"EL PUEBLO TODO SIN EL PUEBLO NADA"**, EN EL AÑO 2019 INICIO ESTE GRAN ESFUERZO DE LA TRANSFORMACIÓN DE ECATEPEC CUYO OBJETIVO ES LOGRAR LA RESTAURACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE NUESTRO MUNICIPIO, ECATEPEC UN MUNICIPIO CON VALORES SE LEVANTA, ES LA FRASE QUE ENGLOBA EL RESURGIMIENTO EN NUESTRO TERRITORIO ESTO HA SIDO POSIBLE GRACIAS A NUESTROS VECINOS Y VECINAS QUE CAMINAN DE LA MANO CON NUESTRO GOBIERNO, UN GOBIERNO QUE NO DESCANSA Y QUE TIENE SU PRINCIPAL FORTALEZA EN LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS, EN ESTE AÑO 2023, DE GRANDES RESULTADOS SE AVANZADO DE MANERA SUSTANCIAL CONSOLIDANDO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SON PARTE DE UNA NUEVA FORMA DE GOBIERNO Y UNA NUEVA FORMA



DE GOBERNAR EN ECATEPEC, EN ECATEPEC SE GOBIERNA DE LA MANO, CON LA SOCIEDAD Y CON LOS SECTORES QUE LA CONFORMAN, POR QUE NOS UNE EL INTERÉS ÚNICO, QUE ES SEGUIR CONSTRUYENDO JUNTOS, UN MUNICIPIO PROSPERO E IGUALITARIO, EN ESTE AÑO 2023, DIMOS CONTINUIDAD AL PROGRAMA SOCIAL " LA VALEDORA", FAVORECIENDO A 20 MIL MUJERES, Y HOMBRES JEFES DE FAMILIA, CON UN APOYO ECONÓMICO PARA GENERAR CONDICIONES DE IGUALDAD Y DE DESARROLLO, PARA SUS HIJOS Y PAR SUS FAMILIAS, TAMBIEN CREAMOS EL PRIMER PROGRAMA SOCIAL EN APOYO A LAS POBLACIONES LGTBTIQ+, ME REFIERO LA TARJETA "ARCOÍRIS" BENEFICIANDO A 1500 ECATEPENSES EN SITUACIÓN DE MARGINACIÓN, REGULARIZAMOS EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, QUE CON BAJOS RECURSOS, SE REALIZARON BODAS COMUNITARIAS E IGUALITARIAS, EN EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO 2988 PAREJAS DE ECATEPEC, ASÍ COMO TAMBIÉN REUBICAMOS LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE DE RELACIONES EXTERIORES, BENEFICIANDO A 4220 PERSONAS, CON LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTES, EL PRESENTE AÑO, LOS HELICÓPTEROS JAGUAR I Y JAGUAR II, EFECTUARON 94 TRASLADOS AEROMEDICOS DE PERSONAS ACCIDENTADAS, TRASLADADAS A ESTE MUNICIPIO Y A DIFERENTES PARTES DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL AÑO QUE SE INFORMA, EDIFICAMOS SIETE ARCO TECHOS PARA LLEGAR A 79 DESDE EL INICIO DE ESTE GOBIERNO, EN PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR; EN ESTE AÑO QUE SE INFORMA, REALIZAMOS LA PAVIMENTACIÓN DE 13 VIALIDADES, ENTRE LAS QUE DESTACAN CALLE SONORA Y CALLE AVES; BENEFICIANDO A MIL 620 HABITANTES DE LAS COLONIAS EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC Y EJIDOS DE SAN ANDRÉS. TAMBIÉN, REALIZAMOS LA REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN 16 VIALIDADES, BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN TOTAL DE 115 MIL 995 HABITANTES. PREOCUPADOS Y OCUPADOS POR EL AVANCE DEL MUNICIPIO EN MATERIA EDUCATIVA, CONCLUIMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL PLANETARIO "EL GRAN EHÉCATL, LOS HIJOS DEL DIOS DEL VIENTO", CON CAPACIDAD PARA 230 PERSONAS EN SU ÁREA DE PROYECCIÓN, LO QUE LO POSICIONA COMO EL OBSERVATORIO MÁS GRANDE DEL ESTADO DE MÉXICO, ADEMÁS DE ESTAR EQUIPADO CON TECNOLOGÍA 8K, ESTA OBRA BENEFICIARÁ A MILES DE NIÑOS Y JÓVENES ECATEPENSES, ADEMÁS DE QUE TENDRÁ UN IMPACTO A NIVEL REGIONAL, ATRAYENDO TURISMO Y FOMENTANDO LA ECONOMÍA LOCAL.

EN ESTE AÑO, TAMBIÉN SE DIO SEGUIMIENTO AL MODELO DE SEGURIDAD DE ECATEPEC, FORTALECIENDO ACCIONES ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DE 42 MIL DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, A TRAVÉS DE ESTE MODELO, SE REALIZAN DIARIAMENTE LOS PASES DE LISTA A LOS CUADRANTES DE LAS 7 REGIONES Y LOS AGRUPAMIENTOS DE LA NUEVA POLICÍA, CON EL ÚNICO OBJETIVO DE BRINDAR PAZ Y TRANQUILIDAD A NUESTRO GRAN MUNICIPIO. PARA SEGUIR FORTALECIENDO A NUESTRO CUERPO POLICÍAL, ENTREGAMOS MÁS DE 2 MIL 500 UNIFORMES, 100 CHALECOS ANTIBALAS, CANDADOS DE MANO, CASCOS Y RADIOS PORTÁTILES, ASIMISMO, EQUIPAMOS A NUESTROS ELEMENTOS CON MÁS DE 120 PATRULLAS, 385 ARMAS DE FUEGO Y 80 MIL CARTUCHOS. ECATEPEC ACTUALMENTE ES EL ÚNICO MUNICIPIO QUE CUENTA CON UNA CÉLULA ESPECIALIZADA DE COMBATE A LA EXTORSIÓN, INTEGRADA CON 30 ELEMENTOS ENTRENADOS Y CAPACITADOS PARA COMBATIR ESTE DELITO. ESTE AÑO, LA POLICÍA DE ECATEPEC REALIZÓ 3 MIL 604 DETENCIONES DE PRESUNTOS DELINCUENTES QUE FUERON PRESENTADOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, LA CIFRA MÁS ALTA PARA CUALQUIER



CORPORACIÓN MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO. UNA VEZ MÁS, PUSIMOS A ECATEPEC A LA VANGUARDIA DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO A TRAVÉS DEL PROYECTO JAGUAR 2.0, CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE 2 MIL CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE ALTA TECNOLOGÍA EN 500 PUNTOS DEL TERRITORIO MUNICIPAL. CON ESTO, CERRAREMOS ESTA ADMINISTRACIÓN CON UN TOTAL DE TRES MIL 600 CÁMARAS, CONVIRTIENDO A ECATEPEC EN UNO DE LOS MUNICIPIOS MEJOR VIGILADOS DEL PAÍS. A TRAVÉS DEL PLAN TLAHUILLI, ESTE AÑO 2023 INSTALAMOS 6 MIL LUMINARIAS TIPO LED EN 135 COLONIAS DE NUESTRO TERRITORIO MUNICIPAL; SE REALIZARON 19 MIL 500 RECONEXIONES Y SE REPARARON 2 MIL 300 LUMINARIAS PARA RENOVAR EL ALUMBRADO PÚBLICO, LOGRANDO UN ENTORNO MEJOR ILUMINADO PARA LOS ECATEPENSES. EN LO QUE VA DEL AÑO 2023, LOGRAMOS UNA MEJOR IMAGEN URBANA, HEMOS RECOLECTADO MÁS DE 49 MIL 873 TONELADAS DE BASURA EN AVENIDAS, ESCUELAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, ASÍ ES QUE ECATEPEC SE CONVIRTIÓ EN EJEMPLO DE LIMPIEZA Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL. EN LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, FUE FUNDAMENTAL EL ENTUSIASMO Y LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE MÁS DE 7 MIL JÓVENES DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL EN LAS JORNADAS DE LIMPIEZA SABATINAS DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. EN MATERIA DE SALUD, CONTRIBUIMOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS VECINOS Y VECINAS DE BAJOS RECURSOS: 35 MIL 611 PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD RECIBIERON ATENCIÓN INTEGRAL Y TERAPIAS DE REHABILITACIÓN. PROPORCIONAMOS 96 MIL CONSULTAS MÉDICAS. MIL 224 PERSONAS RECIBIERON APARATO AUDITIVO, SIN COSTO ALGUNO. EN MATERIA DE AGUA, CON EL PLAN HÍDRICO MUNICIPAL, DURANTE EL AÑO 2023, NO ESCATIMAMOS ESFUERZOS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO: CONSTRUIMOS LA PLANTA POTABILIZADORA DEL POZO JONH F. KENNEDY, SITUADO EN LA COLONIA CIUDAD ORIENTE. REHABILITAMOS LA RED DE AGUA ENTUBADA EN AVENIDA SANTA RITA. PERFORAMOS Y REHABILITAMOS UN TOTAL DE 43 POZOS DE 2019 A LA FECHA. TAN SOLO ESTE AÑO, REPARAMOS 3 MIL 415 FUGAS DE AGUA POTABLE. EL AÑO 2023 HA SIDO DE MUCHOS DESAFÍOS Y GRANDES RESULTADOS, ECATEPEC SE CONSOLIDÓ COMO UN MUNICIPIO EMBLEMÁTICO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, QUE TIENE EN LA GENTE BUENA, HONESTA Y TRABAJADORA SU PRINCIPAL FORTALEZA, LA CUAL HA RECUPERADO LA CONFIANZA EN SU GOBIERNO, EL ORGULLO POR SU CULTURA Y LA ESPERANZA EN UN MEJOR FUTURO. EL DOCUMENTO QUE HOY SE PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, Y DE TODO EL PUEBLO ECATEPENSE A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL [www.ecatepec.gob.mx](http://www.ecatepec.gob.mx), MUESTRA CADA UNA DE LAS ACCIONES Y/ OBRAS QUE ESTE GOBIERNO QUE NO DESCANSA HA IMPLEMENTADO EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO. ES ASÍ QUE, EN ESTE ACTO, HAGO ENTREGA FORMAL AL LICENCIADO RAÚL PIÑA HORTA DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL ATMOSFÉRICA, QUIÉN VIENE EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO **MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, DE MANERA IMPRESA Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, NUESTRO SEGUNDO INFORME **DEL ESTADO QUE GUARDA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. ¡GRACIAS A TODAS Y TODOS!**

POR LO EXPUESTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I



Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12, 113, 116, 122, 123 Y 128 FRACCIONES I, II, III, VI Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO: 1, 17, 28, 31 FRACCIONES I Y XXXIX, FRACCIONES II, XV, XVI Y XXIII, 48, 49, 86, 91 FRACCIONES I Y II, Y 97 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS, DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES VIGENTE, **EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, PARA SU REGISTRO, CONTROL Y EFECTOS CONDUCENTES EMITE EL SIGUIENTE:**

### ACUERDO NÚMERO 95/2023

**PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME QUE RINDE, POR ESCRITO Y POR MEDIO ELECTRÓNICO, EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023.**

#### BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

**ARTÍCULO PRIMERO.** SE TIENE A EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, RINDIENDO **EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024, POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO,** RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2023, EN LOS TÉRMINOS AHÍ DETERMINADOS PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** SE **INSTRUYE** A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REMITA A LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**ARTÍCULO TERCERO.** SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL REALICEN LOS ACTOS TENDIENTES PARA LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DEL **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024,** APROBADO EN EL ARTÍCULO PRIMERO, DEL ACUERDO QUE NOS OCUPA, EN LOS MEDIOS A SU ALCANCE, PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

**ARTÍCULO CUARTO:** SE **INSTRUYE** A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, REALICEN LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PRESENTE INFORME A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO "GACETA MUNICIPAL" DE LOS ESTADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PAGINA WEB OFICIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y DEMÁS MEDIOS ELECTRÓNICOS A SU ALCANCE, PARA SU CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMÉRALES 30 Y 31 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



**ARTÍCULO QUINTO.** LA SECRETARÍA DEL H AYUNTAMIENTO PROVEERÁ LO NECESARIO, A FIN DE QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO "GACETA MUNICIPAL" Y DE LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**ARTÍCULO SEXTO.** EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** - PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, LA VALIDEZ DEL PRESENTE ACUERDO INICIA SU VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**SEGUNDO.** - SE DEROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR Y RANGO QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

DADO EN SESIÓN PRESENCIAL, A LOS **CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

### ATENTAMENTE

**LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**

**Ecatepec**

Municipio con valores... ¡Se le Vanta!

2022 - 2024





**Ecatepec**

Municipio con valores... ¡Se le **v**anta!

➤ 2022 - 2024 ➤